



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 18 MAYO 2015

1801  
Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/  
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1614 de fecha 05 de mayo 2015, el cual destina funciones a Doña Johana Chelme Chelme Cargo Administrativo Grado 17° EMS.
2. La necesidad de otorgar un normal funcionamiento al Departamento de Inspección y Cobranzas.
3. Informe N° 25 de fecha 06 de mayo del 2015, del Departamento de Inspección.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto

1. Asignase a la funcionaria Doña Johana Chelme Chelme Cargo Contrata Administrativo Grado 17° EMS°, a cumplir funciones como Inspectora Municipal y otras que la Autoridad de encomiende, en el Departamento de Inspección y Fiscalización.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

- Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Interesado
  - Archivo Oficina de Partes.
- PLT/NFR/HECP/meqt.-